



San Pedro Garza García



Oficio SIPC-0S-288/2023
Asunto: Monto para etapa 2 Centro el Obispo

RECIBIDO

ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
Presente _

0230
14 FEB 2023
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
Recibi 2 copias

Por medio del presente le envío un cordial saludo y solicito su apoyo para iniciar con los trámites y trabajos correspondientes para mejorar la infraestructura alrededor del Centro Comunitario El Obispo, como parte del proyecto **Etapas 2 Centro Comunitario El Obispo**, proyecto ganador del Sector K1: Poniente (ID 1797) y de la colonia El Obispo (ID 1758) del presupuesto participativo municipal 2022.

De Agosto 2022 a Enero 2023 organizamos mesas de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en las que participó su Secretaría, una encuesta ciudadana y un taller de diseño participativo, para definir el alcance y componentes de este proyecto, es decir, qué es viable y prioritario en infraestructura física y qué en activaciones sociales y mobiliario (**Anexo 1**). Con base en los resultados de este proceso; los montos para cada componente del proyecto son los siguientes:

Componente del proyecto	Secretaría Ejecutora	Monto
Actividades sociales y mobiliario	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$1,500,000
Mejoras de infraestructura	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	\$2,834,316
Techo presupuestal del proyecto, conforme refrendo y publicación en gaceta municipal		\$4.334.316

Por lo tanto, la SIOP cuenta con **\$2,834,316** para ejecutar mejoras en la infraestructura física, con base en la **Ficha Técnica detallada de necesidades de infraestructura (anexo 2)**. La plataforma de gestión de proyectos del programa ya está actualizada con esta distribución entre ambas Secretarías.

Muchas gracias por su apoyo y quedo al pendiente de cualquier duda o necesidad

Atentamente
VENECIA GUZMAN ELIZONDO
SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- c.c.p Rosa María Hinojosa Martínez / Secretaria de Finanzas y Tesorería
- c.c.p. Gabriela Guadalupe Aranda Loyo / Secretaria de Desarrollo Social y Humano
- c.c.p Jorge García / Director de Planeación SIOP
- c.c.p. Ruben Tamez Rodríguez / Director de Egresos / Secretaria de Finanzas y Tesorería
- c.c.p Adthzimba Anthea Almanza Guajardo / Directora de Costos y Control Financiero / SIOP
- c.c.p. Archivo





ANEXO 1: Documentación de mesas de trabajo para definir el monto de cada secretaría con respecto a este proyecto.

bit.ly/ComunitarioObispo

ANEXO 2: FICHA TÉCNICA de necesidades de obra.

Anexo 1: Comunicación con SLOP de Fase 2 Centro Comunitario 11 agosto 22



Diego Emilio Cuesy Edgar <diego.cuesy@sanpedro.gob.mx>
para Adriana, Xerli, Venecia, Bladimir, Monica

Buen día Aditzi,

Mil gracias por la información. Cuenta con ello, estamos planeando enviarles varios oficios la próxima semana. Quisiera corroborar 6 cosas:

1. Es la primera vez que escucho lo de integrar las obras al PMD con la Unidad de Gobierno ¿cómo es eso o qué documento es? ¿Quisiera entender mejor el contexto para poderle el apoyo a la UGR.
2. En los oficios del año pasado nos piden dos anexos: programa de necesidades y copia de los planos de propiedad municipal de los predios. ¿Necesitas que estos oficios los incluyan ¿correcto?
3. Entiendo que estos oficios para aprobación de comitè y cabildo los necesitas para las obras del PP22, nuevas que aún no asignamos formalmente ¿correcto? Planeamos enviarlos la próxima semana:
 1. Cancha Tampiquito
 2. Banqueta Junco Vogt
 3. Parque San Judas Morelos y Puebla
 4. Parque Arroyo Residencial Chupinque
 5. Etapa 3 Jardines del Valle
 6. Paqueta de 6 sistemas
 7. Etapa 2 Centro comunitario El Obispo (por definir con Desarrollo social)

4. Entiendo que también necesita oficio para sumar el nuevo recurso del PP21 a la Etapa 2 de Pájaro Carpintero del PP21. Este sería un oficio adicional al que ya les habíamos enviado por asignación de remanente ¿correcto? Igual planeamos enviarlo la próxima semana.

5. Entiendo que no necesitas oficio para el Pocket Park Rio Caura del PP21 que recibí remanente porque ya les enviamos uno hace un mes ¿correcto?

6. Jardines del Valle Etapa 2 del PP21. Entiendo que como no alcanza el deck de madera, hay dos opciones con las que estamos cómodos, lo que sea más fácil para Ud.

- A) asignar recurso de la Etapa 3 del PP22 para que alcance, o
- B) quitar el deck de esta etapa.

¿Te refieres a que ya definieron que lo mejor es la opción A y por eso necesitan un oficio adjuntando lo correspondiente del deck de madera? Si sí, claro que sí enviamos el oficio también la próxima semana.

Quedo atento, bonito jueves


San Pedro
Garza García

Diego Emilio Cuesy Edgar
Dirección de Participación Ciudadana
Secretaría de Innovación y Participación

Pantallazo de presentación en Mesa de Trabajo 4 agosto

Obras públicas

2164 K2	Parque Pajaro Carpintero Fase 3	Paio Blanco	\$449.647,00
1770 K6	Banqueta Humberto Junco	K6: Valle Oriente	\$4.240.340,00
1865 K2	Transformación Parque San Judas - Morelos y Puebla	K2: Casco	\$5.312.597,00
1733, 2223 K3	Cancha Digna para Todos en Tampiquito	K3: Bosque, Lomas y Tampii	\$5.419.040,00
1923, 1842, 1914 K5	Ecoparque Arroyo Urbano - Residencial Chipinque	K5: Montaña	\$5.449.586,00
1828, 2151 K4	Regeneración Parque Jardines del Valle (Etapa III)	K4: Valle	\$9.371.956,00

Por definir monto con desarrollo social

1797, 1758 K1	Centro Comunitario El Obispo 2da fase	K1: Poniente, El Obispo	\$4.334.316,00
---------------	---------------------------------------	-------------------------	----------------

Definición de estrategia Centro Comunitario 16 Agosto 22

Estimadas,

Uno de los 4 proyectos asignados a SDSH es el de **Centro Comunitario El Obispo 2da fase**, con un **techo presupuestal de \$4,334,316**

Esta reunión tiene como objetivo definir cómo aprovechar el recurso, si queremos una parte para mobiliario y/o servicios profesionales y otra parte para obras públicas en el **centro y alrededores**.

Definir internamente la prioridad es importante antes de convocar a los vecinos a taller de diseño participativo a fin de este mes.

Gracias y nos vemos la próxima semana

P.D. Este es el horario donde todas las personas convocadas tenían un espacio disponible, no había ningún otro.

Cuándo

martes 16 de ago de 2022 - 4pm - 4:45pm (Hora central - Ciudad de México)

Ubicación

Sala de Juntas Innovación y Participación

Ver mapa

Invitados

diego.cuecy@sanpedro.gob.mx - organizador

Gabriela Aranda Loyo

Arizbeth Jacome Guajardo

Miriam Catalina Cisneros Flores

Javier Alejandro Quiroz Martínez

Ricardo Solís González

piopez@sanpedro.gob.mx

Karla Moreno

venecia.guzman@sanpedro.gob.mx

Monica Cecilia Ramos Gallardo

Ver toda la información de los invitados

Presentación de Reporte de Resultados Taller Participativo 16 nov 22

Tema: Presentación de resultados del taller Participativo y encuestas

Cuándo

miércoles 16 de nov de 2022 - 12pm – 1pm (Hora central - Ciudad de México)

Ubicación

Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social

[Ver mapa](#)

Invitados

maria.puente@sanpedro.gob.mx-organizador

diego.cuesy@sanpedro.gob.mx

ricardo.solis@sanpedro.gob.mx

alejandro.quiroz@sanpedro.gob.mx

gabriela.aranda@sanpedro.gob.mx

marcelo.rodriguez@sanpedro.gob.mx

plopez@sanpedro.gob.mx

arizbeth.jacome@sanpedro.gob.mx

Karla Moreno

venecia.guzman@sanpedro.gob.mx

monica.ramos@sanpedro.gob.mx

[Ver toda la información de los invitados](#)



OBRA: CENTRO COMUNITARIO EL OBISPO 2DA FASE FICHA TÉCNICA

UBICACIÓN: PARQUE EL AMANECER; EULALIO GUZMÁN, ENTRE ANDADOR CORREGIDORA Y MANUEL RIVERA

COL. EL OBISPO, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Objetivo: Cumplir con el proyecto ganador del presupuesto participativo municipal 2022 del K1 Poniente, el cual consiste en la segunda etapa del Centro Comunitario El Obispo para contar con accesibilidad y áreas disponibles para el desarrollo de actividades al aire libre

ÁREAS DE:

Interior del parque El Amanecer
RESPONSABLE: Johanna Mudd F.
Directora de Servicios Generales

ESPACIO INTERIOR

Integrar mejor el centro comunitario con los espacios a su alrededor
Contar con un espacio polivalente para bailoterapia, talleres, clases de yoga, y actividades al aire libre.
Colocar la electrificación necesaria para este espacio polivalente de actividades al aire libre
Contar con una malla sombra en el área para bailoterapia.
Solución para las escorrentías de agua en límite norte con la escuela Justo Sierra y cuesta abajo
Mejorar el sistema de iluminación dentro y fuera del parque, especialmente a lo largo del andador sobre pluvial
Mesas para Ajedrez o juegos de mesa
Habilitar área para Huerto comunitario
Rediseñar la cancha para facilitar otros deportes y no solo futbol y en caso de alcanzar, colocar mallasombra ahí también
Reorganizar los espacios para un mejor acomodo de los juegos, accesibilidad, caminabilidad y sistema de andadores, pudiendo resultar en retiro de obstáculos
Mobiliario para recolección de residuos
En caso de contar con riego, más y mejor arbolado y jardinería

Exterior del parque
RESPONSABLE: Ing. Jesús Uzcátegui Miranda
Director de Vía Pública

ESPACIO EXTERIOR

Cruces seguros desde y hacia el parque
Rampas que garanticen la accesibilidad universal

CONTARÁ CON:

- * Un proyecto ejecutivo que contemple los elementos necesarios para realizar la remodelación en una sola etapa
- * La presentación de un anteproyecto con vecinos y áreas encargadas para integrar sus comentarios

NOTAS IMPORTANTES:

Un principio de diseño es el techo presupuestal disponible, por lo que el proyectista deberá tener un abordaje de acupuntura urbana y no de tabula rasa, es decir, identificar cómo organizar lo que ya existe, con intervenciones mínimas y de bajo costo, que detonen el potencial del lugar considerando el presupuesto.

* Le informamos que la propuesta fue votada y su factibilidad son públicas en

<https://decide.sanpedro.gob.mx/presupuestos/10/investments/1797>

* Es importante la coordinación con SSPMA para el mantenimiento

* El contenido de esta ficha surge del diagnóstico y diseño participativo realizado el 12 de octubre y la encuesta aplicada del 7 de octubre al 1 de noviembre

* El proyectista deberá integrar la retroalimentación de las y los vecinos y las áreas técnicas para elaborar los planos ejecutivos

* El proyectista deberá integrar en sus cotizaciones los estudios necesarios

* El proyectista deberá tomar como base el presupuesto, ya que no se deberá considerar en etapas.

* El presupuesto considerado es de \$4.3 MDP, sin embargo, el 35% (1.5 MDP) estará comprometido con la Secretaría de Desarrollo Social, esto considerando mobiliario y Oferta Formativa

* Revisar los límites de propiedad municipales y federales al momento de hacer el diseño

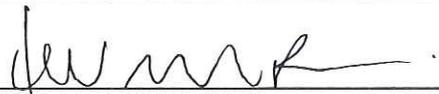
* Coordinarse con la primaria al lado de norte.

* Coordinarse con Imagen Urbana para la distribución del mobiliario.

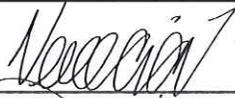
TOTAL: \$2,834,316.00

PROGRAMA APLICABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2022

BENEFICIADOS: ATENDIENDO A 6,861 HABITANTES DE LAS COLONIAS EL OBISPO, OBISPO NORTE, OBISPO PONIENTE, VILLAS DEL OBISPO Y VILLITAS DEL OBISPO Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA JUSTO SIERRA Y SECUNDARIA 49



KARLA MORENO RAMOS
Directora de Participación Ciudadana



VENECIA GUZMÁN ELZONDO
Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana



DIEGO EMILIO CUESY EDGAR
Coordinador General de Presupuesto Participativo